



CONGRESO DE LA UNIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0009

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2018.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Secretario de Gobernación

Mensaje en la ceremonia de entrega-recepción del Sexto Informe de Gobierno, en el Salón Protocolo "C" en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Señor diputado, Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presidente del Congreso General.

Señor senador, Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Señoras y señores vicepresidentes de ambas Cámaras del Congreso de la Unión aquí, presentes. Señoras y señores legisladores.

En cumplimiento de lo que dispone expresamente el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, acudo con la representación del ciudadano Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, a hacer entrega formal del informe escrito sobre el estado general que guarda la administración pública del país.

El Sexto Informe de Gobierno que hoy se presenta en nombre del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos contiene los resultados de los programas y acciones del Gobierno de la República en el periodo comprendido del primero de septiembre de 2017 al 31 de agosto del presente año y se integra por tres documentos.

El Informe, propiamente dicho; el Resumen Ejecutivo y los Anexos Estadísticos.

Si me permiten, procedo a hacerle entrega.

Señor presidente del Congreso General, respetuosamente solicito a usted, que los ejemplares que ahora he entregado del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto sean remitidos a las Cámaras de Diputados y Senadores para su conocimiento y el análisis correspondiente.

En observancia de lo señalado en el propio artículo 69 de nuestra Ley fundamental y en cumplimiento de las instrucciones del ciudadano Presidente de la República, manifiesto a ustedes que todos los Secretarios de Estado y los titulares de las demás entidades públicas estaremos atentos al análisis del Informe que realicen las honorables Cámaras del Congreso de la Unión en ejercicio de sus facultades constitucionales y estaremos a sus órdenes para cualquier informe o comparecencia que así lo requieran.

Muchas gracias.

-- ooOoo --